



Mérida, Yucatán, a 11 de Agosto de 2017.

Piden poner alto al acoso sexual y hostigamiento callejero hacia la mujer

Desde Yucatán, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) hizo un llamado para legislar y castigar el acoso sexual y hostigamiento callejero, que es la forma más normalizada de violencia hacia la mujer en México.

En el marco del Taller “Derechos Humanos de las Mujeres” convocado por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, el Ombudsman, José Enrique Goff Ailloud precisó que unas de las principales problemáticas a las que se enfrentan las mujeres actualmente son la discriminación y la violencia física, que es la más visible, pero también existen otras formas menos perceptibles como la de tipo psicológica, económica, social, sexual y obstétrica, entre otras.

“La violencia física que involucra muertes de mujeres no solo se refleja en los feminicidios, sino también a través de la violencia obstétrica que también es una forma de violencia de género y ha cobrado vidas de mujeres por negligencias o inoportunas atenciones médicas”, indicó.

Goff Ailloud recordó que respecto a la violencia obstétrica, la CODHEY emitió en el 2016 y en lo que va de este año, 6 recomendaciones específicas por violencia de género dirigidas a la Secretaría de Salud y también a la Secretaría de Seguridad Pública.

“La violencia debe ser erradicada comenzando desde el propio hogar, porque la familia es la primera escuela de los valores humanos, el ámbito de socialización más importante, donde aprendemos nuestros derechos, pero también nuestras responsabilidades, como las de escuchar, respetar y convivir con los demás en un ambiente libre de violencia, fortaleciendo así la educación basada en la eliminación de estereotipos de inferioridad de la mujer”, indicó.

Po su parte, el Coordinador Jurídico de (Inmujeres), Pablo Navarrete Gutiérrez pidió revisar el marco normativo que permita una protección efectiva de la violencia contra las mujeres, empezando por la sanción del acoso y hostigamiento sexual que se viven en las calles y en el transporte público.

Citó que 7 de cada 10 mujeres en México ha experimentado algún tipo de violencia; de las cuales cuatro agresiones se cometen en su casa donde debería ser el espacio más seguro, siendo los agresores sus parejas y compañeros.

“No podemos permitir que la violencia familiar se convierta en el antecedente más inmediato del feminicidio, es preocupante que en nuestro país cada cuatro horas sea asesinada una mujer, no podemos tolerarlo como sociedad”, advirtió.

En la jornada inaugural, reconoció la invitación realizada por la CODHEY durante el proceso de alerta de género en la entidad, del cual dijo, el 4 de agosto finalizó la investigación.

“Ahora lo tiene el Secretario de Gobernación, ya que salga el informe se le notificará al Estado que tendrá seis meses para implementar esas medidas y al término se evaluarán las medidas y se determinará si se emite o no la alerta”, informó.



Dijo que Yucatán es el estado del país con los más bajos índices de este delito, ocupa el lugar 32, pero un solo caso lastima e indigna y es motivo suficiente para que haya una reacción social e institucional de mucha firmeza contra los generadores de violencia.

La Presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, Celia Rivas Rodríguez, recordó que en la entidad se legisló en el tema del feminicidio a fin de dotar a los jueces de mayores elementos para castigar el crimen en contra de la mujer.

Asimismo, indicó que también se han tomado acciones para combatir la violencia obstétrica, así como para promover el cuidado de la salud de la mujer y prolongar los periodos de cuidados maternos.

Otro de los temas que citó fue el de la paridad de género donde ahora las mujeres tienen la mismas oportunidades de participación en la política, ahora la tarea es su difusión y conocimiento para hacerla efectiva en todos los rincones del Estado.

La Consejera de Inmujeres, Doris Candila Echeverría, agradeció la participación de más de 60 mujeres líderes que asistieron al taller y pidió que sean replicadoras de las experiencias que adquieran en sus comunidades a fin de contribuir en la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres.

Por otra parte, el Coordinador Jurídico de Inmujeres capacitó el día de ayer al personal de la Comisión de Derechos Humanos sobre alerta de género, a fin de participar de manera activa en las acciones para erradicar este grave problema social.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL